



DEPTO. OP.HABITACIONALES  
SECCION SUBSIDIOS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 2743

TALCA, **12 AGO 2013**

**VISTOS:**

- a) El D.S. 40 (V y U) de 2004 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional, Título I, II, III;
- b) La Resolución Exenta N° 3283 (V y U) de fecha 19.06.2007 que llama a postular al Segundo Llamado Nacional 2007 del Sistema de Subsidio habitacional, en sus Títulos I, II, III, fijándose los recursos destinados a cada Título;
- c) La Resolución Exenta N° 5283 (V y U) de fecha 08.10.2007 que modifica Resolución Exenta N° 3283 y aprueba Nomina de postulantes seleccionados con el Subsidio habitacional, para el Título I, II, III, correspondiente al Segundo Llamado Nacional mes de Agosto de 2007;
- d) Las Cartas de fecha 06.05.2008, ingresadas por Conavicoop, en la Oficina de Partes de este SERVIU REGIONAL; **(PROYECTO HABITACIONAL VILLA CONAVICOOP CURICO, código de Proyecto 7286);-**
- e) Las Cartas presentadas por entidad Conavicoop con fecha 02.08.2013 por intermedio de la cual solicitan se anulen los certificados de Subsidio Habitacional D.S 40 Título I Tramo único;

Nº	NOMBRE	RUT	SERIE
1	Francisco Javier Diaz Puebla	16.826.283-3	A-2007 F02-02962
2	Francisco Rafael Maria Gauto	21.628.873-4	A-2007 F02-02957
3	Miguel Antonio Valenzuela Barrera	14.053.361-0	A-2007 F02-02968

- f) La Caducidad de los Certificados de Subsidio y la Eliminación del Beneficio;
- g) La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la Republica, El D.S 1305 de 1975; El D.S 355/76 (V y U) y el Decreto N° 66 de fecha **05.12.2011**, que me designa Directora del ServiU Región del Maule.

**RESOLUCION:**

- 1.- **ANULESE POR PÉRDIDA DE VIGENCIA Y NO RETIRO** los Certificados de Subsidio Habitacional Título I Tramo Único, alternativa de postulación Colectiva, correspondiente a los beneficiarios Indicados en el Visto e) de la presente Resolución.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



**DISTRIBUCION:**  
 Conavicoop  
 Depto OO Habitacionales  
 Sección Subsidios  
Archivo Resoluciones Oficina de Partes  
 Res. N° 73 del 08.08.2013